

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 26 DE ABRIL
DE 2006.**

En Pozo Estrecho, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día 26 de abril de 2006, se reúnen en el aula multiusos del Centro Cívico de Pozo Estrecho, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Ginesa Zamora Saura (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho) y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D^a. Ginesa Zamora Saura

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D^a Antonia Arbola Lozano
D^a. María Dolores Blaya Espín
D. Juan Alcaraz Meroño
D^a Hilaria Romero Padilla

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. Luis Catasus Montserrat
D^a Ana Belén Castejón Hernández
D^a Teresa Justicia Bleda

SECRETARIO

D. SIMON FCO. SAEZ MORENO

Asisten también D. Adrián Nicolás (representante de la Asociación Juvenil ANTAVIANA en esta Junta Vecinal), D. Pedro Fructuoso (Presidente de la A.VV. de Pozo Estrecho), y D^a M^a Inés Cegarra (Vicepresidenta de la A.M.P.A. de Primaria del Colegio San Fulgencio).

No asiste D. Santiago Meroño Martínez (Vocal por el Partido Popular).

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, se da lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. 1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 29 de marzo de 2006 .***

2. **2. Propuesta de aprobación, si procede, de subvenciones a asociaciones de Pozo Estrecho; con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2006.**
3. **3. Informe de gestión de la Sra. Presidenta de esta Junta Vecinal Municipal.**
4. **4. Ruegos y Preguntas.**

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 29 DE MARZO DE 2006 .

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar al acta de la sesión de referencia.

D^a Ana Belén Castejón dice que no se recogen dos intervenciones de D. Enrique Pérez Abellán, en una primera que se dirigió a mí levantándose y diciendo que no le mencione mas; y otra segunda en la que dijo que habían dos concejales y que creía que como tal no debía intervenir en el Pleno.

D^a Antonia Ariola y demás Vocales del Partido Popular dicen no estar conformes con lo expuesto por D^a Ana Belén Castejón, y que en cualquier caso se dijo que no constase en Acta.

No habiendo más observaciones, se somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 29 de marzo de 2006 con el siguiente resultado:

- CINCO votos a favor de la aprobación del Acta sin introducir la observación realizada anteriormente por D^a Ana Belén Castejón (emitidos por todos y cada uno de los Vocales designados por el partido Popular.
- TRES votos a favor de la aprobación del Acta introduciendo la observación realizada anteriormente por D^a Ana Belén Castejón (emitidos por todos y cada uno de los Vocales designados por el Partido Socialista).

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE POZO ESTRECHO; CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL PARA EL AÑO 2006.

La Sra. Presidenta dice presentar propuesta de reparto de subvenciones para actividades de las asociaciones y por los importes que a continuación se relacionan:

<u>ASOCIACION</u>	C.I.F.	IMPORTE
SOCIE. LUDICO FESTIVA CAMPO, MUSICA Y FLORES	G30741532	2.000,00
ASOCIACIÓN DE MINUSVALIDOS PROMETEO	B30546386	600,00
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE POZO ESTRECHO	G30627962	1.600,00
A.M.P.A. DE SECUNDARIA NUEVO FUTURO	G30738413	700,00
A.P.A. DE PRIMARIA C.P. SAN FULGENCIO	G30623284	900,00
SOCIEDAD DEPORTIVA JUVENIA	G30735534	1.000,00
ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE POZO ESTRECHO	G30705537	700,00
ASOCIACION DE HOGAR DE MAYORES P. ESTRECHO	G30651301	500,00
SOCIEDAD ARTISTICO MUSICAL SANTA CECILIA	G30606586	1.500,00
ASOCIACIÓN DE TEATRO LA AURORA	G30698666	1.800,00
CLUB CICLISTA DE POZO ESTRECHO	G30772958	800,00
ASOCIACION JUVENIL ANTAVIANA	G30673289	500,00
CARITAS PARROQUIAL DE POZO ESTRECHO	Q-3000032G	200,00

La Sra. Presidenta dice que en el Registro de asociaciones solo hay cuatro de las asociaciones dadas de alta.

D. Pedro Fructuoso dice que Caritas no es una asociación de Pozo Estrecho y que no funciona; que no sabe porqué se le da subvención.

La Sra. Presidenta dice que en año anterior no se les dio y se cuestionó en varios foros el porqué no se le había dado, y que además si que realizan actividades.

Se dice que quedan tres mil y pico euros para repartir, que puede aparecer alguna emergencia; que las citadas subvenciones habrá que justificarlas documentalmente. Se advierte nuevamente la necesidad de que las asociaciones se actualicen en el Registro Municipal de asociaciones.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta de reparto de subvenciones tal y como se ha reflejado en este segundo punto del Orden del Día, quedando aprobada por UNANIMIDAD de los OCHO Vocales asistentes a la Sesión.

TERCERO.- INFORME DE GESTIÓN DE LA SRA. PRESIDENTA DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL

La Sra. Presidenta dice que va a citar una serie de gestiones realizadas desde esta Junta Vecinal Municipal, puntualizando que son fruto del trabajo de todos:

- Arreglo de desperfectos en parque Santa Cecilia.
- Arreglo de farolas
- Asfaltado de camino de Casa de Vicente Molina
- Se han hecho gestiones en el Ayuntamiento para guardería y para el I.E.S.
- Gestión y seguimiento en relación a estacionamiento de ambulancia.
- Se ha proseguido alguna reunión mas con asociaciones del pueblo.

La Sra. Presidenta dice que existe propuesta para la ampliación del cementerio de Pozo Estrecho, a la que se pasa a dar lectura:

Seguidamente se da la aprobación a la anterior propuesta por parte de la UNANIMIDAD de los Vocales Asistentes a la Sesión

M O C I O N E S:

D^a Ana Belén Castejón da lectura a la primera moción:

D^a Antonia Ariola da lectura al siguientes escrito:

D^a Ana Belén Castejón dice que su partido apoyado por las Juventudes Socialista y por los padres y madres recogieron firmas para que se reconociera la urgencia. Que aunque ve voluntad de trabajo ¿Porqué esperar al 2007?; que hay diputaciones con menos niños y disponen ya para que se realice esa inversión. Dice que sería reemplazarnos a una promesa en época electoral de dudosa ejecución. Pregunta porqué hay un parón en relación a otras diputaciones.

D^a Antonia Ariola dice que por los presupuestos.

D^a Ana Belén Castejón dice que nos tendremos que conformar entonces, pero pregunta ¿si esa moción se hubiedra aprobado en enero, hoy estaríamos hablando de un proyecto que se ejecutaría en 2006?

La Sra. Presidenta dice que posiblemente estaríamos en la misma situación, ya que la política actual es de ir cubriendo necesidades paulatinamente. Dice que tenemos dos realidades que hay que afrontar, que son un Instituto y una Escuela de música que tienen que ir adelante. Que es cuestión de esperar un poco.

D. Pedro Fructuoso pregunta si acaso un organismo puede ir en contra de sus propios acuerdos. Dice que en acta del mes de junio del año pasado consta la aprobación por unanimidad en relación a propuesta de representante de la asociación de vecinos para gestionar cesión de solar de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en el que hay unos depósitos en desuso y en el que junto a otro solar municipal se pretende la instalación del parque histórico del agua, condicionando la cesión con carácter finalista a dicha instalación. Continúa diciendo que la Ley de dependencia acaba de salir, y no solo piden terrenos para la guardería sino también para el centro de día, y que lo están pidiendo desde hace un año.

D. Luis Catusus dice que en este pueblo hay bastantes mas solares para equipamientos, que están reflejados en los planos y solo hay que buscarlos; dice que lo que falta es voluntad política de hacer las gestiones.

D^a Ana Belén Castejón dice que nos encontramos con el problema añadido de que no vayamos a contrariar algo que todos aprobamos, y que debemos posicionarnos y ver el siguiente paso a dar.

La Sra. Presidenta dice de centrarnos en algo que pueda salir adelante y que hay que esperar al año próximo. Dice de dejar este asunto a estudio para siguiente Pleno.

D^a Ana Belén Castejón dice que implícitamente, de forma tácita aunque no expresa, se ha votado a favor de la urgencia de la moción. Dice que el pueblo está en contra de un partido que no recoge sus intereses.

La Sra. Presidenta dice que se pospone para estudio en próximo Pleno.

D^a Ana Belén Castejón da lectura a segunda Moción:

D^a Ana Belén Castejón dice que este asunto viene recogido en el artículo 22.2d del Reglamento de Juntas Vecinales Municipales, al que da lectura; continúa diciendo que se trata de una opción democrática y transparente por parte de la Junta Vecinal.

Se comenta la necesidad de tener tiempo para estudiar la moción.

D. Pedro Fructuoso dice que cree que no se pueden negar a lo que se pide.

D^a Antonia Ariola dice que se comprometen a estudiarla.

D^a Ana Belén Castejón pregunta que si son conscientes de incumplir el Reglamento. Dice que va a ser la única Junta Vecinal que no sabe los reglamentos.

La Sra. Presidenta manifiesta que no ven la urgencia de la moción; y dice que procederán a estudiarla.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Luis Catusus pide que se reconsideren los temas del reciclaje en el pueblo y de los solares sucios. Dice que no hay contenedores de cristal.

D. Pedro Fructuoso dice que la C/ San Jerónimo está mal señalizada, que hay raya continua y al poderse aparcar a ambos lados se tiene que pisar dicha raya, por lo que habría que impedir el aparcamiento. Sigue diciendo que hay que estudiar la implantación de una segunda parada de autobuses; que el trazado es sinuoso y difícil, pero hay que buscar alternativa ya que hace falta, y hay vecinos que bajan cargados en la gasolinera y tienen que desplazarse a lugares distantes. Continúa diciendo que existen postes de teléfono con cables sueltos que ya no tienen finalidad alguna, y obligan a bajarse de las aceras al caminar por ellas, y pide que se solucione. Dice que los días 9 y 10 de mayor están invitados a la elección de “galileo del año” y de “agricultor del año”; dice que tienen gastos de unas doscientas mil pesetas y pediría que les ayudaran con

unas cincuenta mil pesetas. Dice que van a necesitar el equipo de sonido y a quién lo maneje. Continúa diciendo que el veinte por ciento de la población es magrebí, y que va creciendo; dice que esto plantea dos cuestiones principales, la integración social y cultural, y la existencia de tensiones crecientes entre diferentes etnias, lo que agrava la problemática; dice que es preciso dotar a este pueblo de un Centro de Día; que de esas dos cuestiones escribieron a Servicios Sociales y se comprometieron a contestar. Sigue diciendo que hay una serie de deficiencias (en cisternas y grifería, luminarias, moqueta de salón de actos, etc.) en el Centro Cívico que hay que subsanar, que es un edificio municipal y existe partida presupuestaria para mantenimiento y conservación de edificios municipales. Finalmente dice que pediría a la Sra. Presidenta que no argumente mas que los demás tiene menos que nosotros; que cada uno tiene lo que es capaz de gestionar, y que este año esta viendo que otros tienen la capaza llena y aquí está vacía.

D^a M^a Dolores Blaya dice que hay pueblos con muchas necesidades, y que se da a cada uno lo que se puede.

La Sra. Presidenta dice que la solidaridad es un rasgo que siempre debe tener cualquier persona. Que es un gesto que a cualquier persona democrática debe honrarle.

D. Adrián Nicolás dice que la subvención de 500 € para este año le parece escasa para su asociación; que tienen que hacer actividades con costes elevados y no saben de donde van a sacar lo que necesitan; que solo el seguro les cuesta trescientos euros. Dice que a otras poblaciones se les dota de pabellón, que en Pozo Estrecho tenemos polideportivo y que allí se podría hacer un pabellón. Dice que van a tratar de retomar el tema del aula joven.

La Sra. Presidenta les felicita por el trabajo que realizan, y les dice que lo tendrán en cuenta y si se pudiera próximamente se les apoyaría un poco más.

D^a Ana Belén Castejón dice manifiestar su alegría de que se regenere movimiento juvenil en nuestro pueblo. Dice que se compromete a tratar de engordar un poco la subvención.

La Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintitres horas y cinco minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Ginesa Zamora Saura